

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Inés M. WEINBERG, el señor juez Luis. F. LOZANO, la señora jueza Marcela V. DE LANGHE y el señor juez Santiago OTAMENDI, y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario crear un cargo de planta permanente en el Área de Comunicación.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Crear** un cargo de categoría 8 –Escribiente Jefe– en el Área de Comunicación, a partir del día de la fecha.
2. **Suprimir** el cargo de categoría 8 —Escribiente Jefe—existente en la Dirección de Informática y Tecnología, a partir del día de la fecha.
3. **Mandar** se registre.

La señora jueza Alicia E. C. RUIZ no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) –Luis F. LOZANO (Juez) – Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA N° 32/2019